

TELECOM



Consumidor Final



**KRIEGER RODOLFO**  
AUSTRIA 2580  
COMUN E:AV GRAL LAS  
PISO: 3 DTO: A  
1425 BUENOS AIRES

**TOTAL A PAGAR \$ 904,95**

**VENCIMIENTO 17/05/2018**

**CÓDIGO DE GESTIÓN PERSONAL 013751**

**Número de Cliente 3657891801 001**  
**Número de Referencia 5470367650 10020**  
Factura N° 7102-12524316  
Fecha de Emisión 26/04/2018  
Frecuencia de Facturación **Mensual**  
Código pago electrónico 454703-676500-013751  
Clave débito automático en bancos 5470367650-3  
**Próximo Vencimiento 18/06/2018**

**Número de Línea facturada: (11) 4806-4101**

**RESUMEN DE CARGOS FACTURADOS**

Servicios TELECOM \$ 904,95

**TOTAL A PAGAR \$ 904,95**

**Registra facturas impagas al 26/04/18 (Ver ESTADO DE FACTURAS)**

**CARGOS FACTURADOS**

**CARGOS FIJOS**

Cantidad	Duración	Cargo mensual Unitario	Total sin Bonificación	Bonificación	Importe Total
1		1.112,99			222,60 (1)
1					55,65-
1		1.230,00			984,00 (2)
1					246,00-
1		0,00			0,00
1		0,00			0,00

**CONSUMOS (del 26/03 al 26/04/18)**

Llamadas urbanas tarifa Normal 5 15:49 0,00

**TOTAL FACTURA**

**\$ 904,95**

El valor del cargo incluye el Impuesto al valor Agregado

**Si abona su factura después del 17/05/2018 y hasta el 28/05/2018 el monto a pagar será de \$ 914,36 .**

**Estado de las facturas**

Las facturas impagas cuyo vto sea posterior a 26-ABR-2018 serán informadas en el Estado de Facturas de su próxima facturación.

**PENDIENTES DE PAGO**

Según nuestros registros hasta el día 26-ABR-2018, se encuentran impagas las siguientes facturas correspondientes a productos y servicios.

EN MORA	Factura Nro.	Fecha Vencimiento	Importe al	Importe al Vencimiento	Importe Adeudado
	7103-12361638	20/04/2018	20/04/2018	\$ 1.103,06	\$ 1.103,06

De no abonarse las facturas pendientes a los 30 días posteriores del vencimiento se procederá a la suspensión de las llamadas salientes según lo estipulado en el art. 43 y la posterior baja a los 60 días según el art. 45 del Reglamento de Clientes de Servicios TIC.

\* La suma consignada en las columnas de Importe puede también referirse al saldo de capital pendiente de pago. No se incluye planes de pago ni facturas por vencer.

Si Ud. hubiese cancelado la/s factura/s precedentemente detallada/s, las misma/s no debiera/n considerarse.

**Datos para el análisis de su consumo**

Línea: Instalada en: Promedio

(11) 4806-4101 AUSTRIA 2580 BUENOS AIRES CAPITAL FEDERAL

\$ 9,37

El promedio mensual de consumo fue calculado en base a los últimos 12 meses. No incluye llamadas por tarjetas, 0-800, operadora, por cobrar o efectuadas por cuenta y orden de terceros.

DUPLICADO

**CENTRO DE ATENCIÓN COMERCIAL**  
112 desde tu línea Telecom  
0800 888 0112 desde un celular o una línea Telecom  
Lunes a Viernes de 8 a 21hs.

**Centro de Atención Técnica**  
114 desde tu línea Telecom  
0800 888 0114 desde un celular o una línea Telecom  
Todos los días las 24hs.

**Mesa de Ayuda Arnet**  
0800 555 9999  
Arnet Todos los días las 24hs.

**Oficinas Comerciales**  
Consultá la oficina comercial más cercana en telecom.com.ar o escanea el código QR

**CUPÓN DE PAGO**  
**TOTAL A PAGAR \$ 904,95**  
**Vencimiento 17/05/2018**  
**Total con recargo \$ 914,36**  
**Hasta el 28/05/2018**  
**Recargo del \$ 9,41**  
Nro de Factura 7102-12524316  
Fecha de Emisión 26/04/2018  
Nro de Cliente 3657891801 001  
Nro de Referencia 5470367650 10020  
Cupón para el Banco

**Cálculo para el pago fuera de término**  
Sr. Cliente: si usted paga su factura después del 17/05/18 y hasta el 28/05/18 la misma será afectada por un recargo del 0,86% para el Servicio Básico Telefónico conforme ley 24.240 y un recargo del 1,22% para el resto de los conceptos que implica  
Intereses por: \$ 9,41  
Por lo tanto el monto a pagar será de: \$ 914,36

**CUPÓN DE PAGO**  
Nro de Factura 7102-12524316  
Fecha de Emisión 26/04/2018  
Nro de Cliente 3657891801 001  
Nro de Referencia 5470367650 10020  
Cupón para Telecom

**TOTAL A PAGAR \$ 904,95**  
**Vencimiento 17/05/2018**  
**Total con recargo \$ 914,36**  
**Hasta el 28/05/2018**  
**Recargo del \$ 9,41**  
00019749 1000000

# Adherite al Débito Automático de Telecom y disfrutá de un montón de beneficios

- Comodidad
- Ahorro de tiempo
- Sin cargos fuera de término
- Seguridad
- Agilidad
- Stop Debit

Además,  
Si tenés una línea Personal asociate a Club Personal y sumá puntos extras por tener Arnet  
Accedé a tus últimas 12 facturas  
Disfrutá de ofertas exclusivas

¡Ingresá en Mi Cuenta en <https://sesion.telecom.com.ar/> y aprovechá todas las ventajas!

## Una llamada que trae beneficios

- Agenda para 50 registros
- Reclamada de los últimos 10 números marcados
- Registro de las últimas 20 llamadas realizadas
- Identificador de llamadas (FSK/DTMF)
- 10 horas de autonomía en uso y hasta 180 horas en reposo
- Función Menos Libres

Philips D1211B por sólo \$900

Pedilo al 112



telecom.com.ar

TELECOM

PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE EL 01/01/2018 HASTA EL 30/06/2018 O HASTA AGOTAR STOCK DE 6.000 UNIDADES, LO QUE OCURRA PRIMERO. EXCLUSIVO PARA CLIENTES RESIDENCIALES CON OPERADOR TELECOM. PRECIO PHILIPS D1211B: \$1.125 CONTADO FINAL. ORIGEN: ALEMANIA. PROMOCIONAL PARA CLIENTES RESIDENCIALES CON PLAN TOTAL PAÍS FULL O ARNET + VOZ, O QUE CONTRATEN ALGUNO DE ELLOS, SEPÁ DE \$900 CONTADO FINAL. CARGO DE ENVÍO: \$ 236,07. HOMOLOGADO POR LA ENACOM. LOS PRECIOS INFORMADOS INCLUYEN 21% DE IVA CONSUMIDOR FINAL. CONSULTÁ DEMÁS SERVICIOS LLAMANDO AL 112 O INGRESANDO EN WWW.TELECOM.COM.AR/TELECOM ARGENTINA S.A., ALICIA MOREAU DE JUSTO 50, CASA, CUIT 30-63945373-8

(1) Cargo Arnet \$ 166,59 Cargo Servicio de Voz \$ 56,01 Los precios antes detallados no incluyen descuentos. (2) Cargo Arnet \$ 736,43 Cargo Servicio de Voz \$ 247,57 Los precios antes detallados no incluyen descuentos.

## FORMAS DE PAGO

**Sin Factura: Con Número de Línea de Telefonía Básica:** Rapipago, Pago Fácil, Cobro Express, Provincia Net, Multipago, Cobro Virtual, Administradora San Juan.

**Con Código de Pago electrónico** (figura en frente de la factura) en los medios de pagos electrónicos: [www.pagomiscuentas.com](http://www.pagomiscuentas.com), [www.linkpagos.com.ar](http://www.linkpagos.com.ar)

**Cheques:** En entidades bancarias: El cheque debe emitirse a la orden del banco donde se efectúa el pago. En entidades oficiales de Rapipago y Pago Fácil: El cheque debe emitirse a la orden de Telecom Argentina SA - no a la orden - cruzado, firmado y todos sus campos se deberán encontrar completos. Los cheques deben emitirse en pesos. El titular de la cuenta debe coincidir con el titular del servicio facturado.

**En entidades bancarias:** Banco Creedicoop Coop. Ltda, Banco de Corrientes SA, Banco de Santiago del Estero SA, Banco de Tucumán SA, Banco de la Ciudad de Buenos Aires (\*), Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Córdoba SA, Banco ICBC (\*), Banco Industrial SA, Banco Itaú Argentina SA, Banco Macro SA, Banco Municipal de Rosario, Banco Patagonia SA, Caja Municipal de la Ciudad de Resistencia, Caja Municipal de P y A de Santiago del Estero, Caja Popular de Ahorros de Tucumán, HSBC Bank Argentina SA (\*), Nuevo Banco de Entre Ríos SA, Nuevo Banco de La Rioja SA, Nuevo Banco de Santa Fe SA, Nuevo Banco del Chaco SA.

**En entidades Extrabancarias:** Administradora San Juan, BICA Coop Ltda, Cámara de Comercio Ind. Prod. de Pehuajó, Multipago, Ripsa, Pronto Pago, Tarjeta Nevada, Provincia Net, Pago Fácil, Rapipago, Cobro Express, Cobro Virtual, Ripsa.

**Adhesión al Débito Automático Bancario:** En cuentas bancarias las adhesiones podrán realizarse ingresando a MI CUENTA [www.telecom.com.ar/micuenta](http://www.telecom.com.ar/micuenta) o a través del Centro de Atención Comercial comunicándose gratuitamente al 112. Se debe contar con la clave Bancaria Unificada (CBU).

**Para mayor información** sobre canales y entidades habilitadas para el pago y para pago con tarjetas de crédito, ingresá en: [www.telecom.com.ar](http://www.telecom.com.ar).

Si realizaste un pago y tu servicio se encuentra suspendido, recordá informar tu Aviso de Pago dentro de Mi Cuenta ingresando en: [www.telecom.com.ar/micuenta](http://www.telecom.com.ar/micuenta) o bien llamando al 112 opción "Informar un pago". (\*) Sólo cobra a clientes

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

Falta de pago de la factura: A treinta (30) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la suspensión de las llamadas salientes. A sesenta (60) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la baja del servicio. (Art 43 y 45 Reglamento de Clientes de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) / "Si su reclamo ante el prestador no es debidamente atendido o la respuesta recibida no es satisfactoria, puede presentarse ante las oficinas de atención al usuario del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en las delegaciones del interior del país; o bien enviarla por correo sin cargo a través del apartado especial correspondiente, o por otro medio que defina la autoridad. Ante cualquier consulta comuníquese al 0800-333-3344 o al correo electrónico [reclamos@enacom.gov.ar](mailto:reclamos@enacom.gov.ar) o ingresando a [www.enacom.gov.ar/reclamoscientes](http://www.enacom.gov.ar/reclamoscientes)" (Art. 24 Reglamento de Clientes de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) / "Modos de Rescisión: Cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor o usuario mediante el mismo medio utilizado durante la contratación. La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor o usuario una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas posteriores a la recepción del pedido de rescisión. Esta disposición debe ser publicada en la factura o documento equivalente que la empresa enviare regularmente al domicilio del consumidor o usuario." (Art. 10 ter Ley 26.361) / Servicio Básico Telefónico: "Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de facturas ya abonadas." (Ley N° 24.240) / Clientes Arnet: "El estado no controla ni regula la información disponible en INTERNET. Se recomienda a los padres ejercer un razonable control de los contenidos que consumen sus hijos. Es aconsejable la consulta a su proveedor de servicios de acceso a fin de obtener el correspondiente asesoramiento sobre programas de bloqueo de sitios que se consideran inconvenientes." (Resolución Secretaría de Comunicaciones 1235/98). / La falta de pago de su factura al vencimiento podrá ocasionar la suspensión y posterior baja del servicio Arnet por Ud. contratado oportunamente. / Las facturas impagas cuyo vencimiento sea posterior a la fecha de emisión de esta factura serán informadas en su próxima facturación. / Orientación al consumidor de Pcia. de Buenos Aires: 0800-222-9042 (Ley 13.987) - Area Defensa y Protección al Consumidor C.A.B.A. - Teléfono gratuito: 147 / Defensa del Consumidor Jujuy: 0800-777-2843



**DETALLE DE CARGOS POR LÍNEA**

<b>Número de Cliente</b>	<b>3657891801 001</b>
Factura N°	7102-12524316
Fecha de Emisión	26/04/2018

**Línea: (11) 4806-4101**

<b>CARGOS FACTURADOS</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Duración</b>	<b>Cargo mensual Unitario</b>	<b>Importe Total</b>
<b>CARGOS FIJOS</b>				<b>\$ 904,95</b>
Amet 20MB + Voz del 25/04/18 al 30/04/18	1		1.112,99	222,60
Descuento Promo 25% x 12 meses	1			55,65-
Amet 20MB + Voz del 01/05/18 al 24/05/18	1		1.230,00	984,00
Descuento Promo 25% x 12 meses	1			246,00-
No Publicar en Guía Telefónica Sin Cargo del 21/05/18 al 17/06/18	1		0,00	0,00
Servicio Restricción de Identificación en CallerId del 21/05/18 al 17/06/18	1		0,00	0,00
<b>CONSUMOS (del 26/03 al 26/04/18)</b>				<b>\$ 0,00</b>
Llamadas urbanas tarifa Normal	5	15:49		0,00
<b>TOTAL LINEA (11) 4806-4101</b>				<b>\$ 904,95</b>